



MATRÍCULA CURSO 2020/2021

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI alumno/a (OBLIGATORIO): **Fecha de Nacimiento:**

Domicilio: **nº:** **piso:** **letra:**

Urbanización: **Población:**

Código Postal: **Teléfono:** **Móvil:**

Correo Electrónico:

Nombre del Padre/Tutor: **D.N.I.**

Nombre de la Madre/Tutora: **D.N.I.**

SOLICITA ACCESO AL CURSO 2020/2021

BABY MAGO *(niños y niñas desde 6 meses hasta 12 meses)* **MAGO DIAPASÓN** *(niños y niñas desde 12 meses hasta 6 años)*

INICIACIÓN MUSICAL/CORO 1º 2º **LENGUAJE MUSICAL/CORO** 1º 2º 3º 4º **Adultos**

INSTRUMENTO 1 1º *Iniciación* 2º *Iniciación* 1º 2º 3º 4º **Adultos**

INSTRUMENTO 2 1º *Iniciación* 2º *Iniciación* 1º 2º 3º 4º **Adultos**

PIANO COMPLEMENTARIO (Opcional) *(Sólo alumnos que estén cursando instrumento de banda)*

BANDA *(instrumentos de banda)* **INFORMÁTICA MUSICAL**

(La asignatura de banda será OBLIGATORIA para los alumnos que cursen 1º, 2º, 3º y 4º de instrumento)

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo que ha sido adaptado al ordenamiento jurídico español mediante la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales se le informa que: - Los datos personales recogidos en esta solicitud serán tratados de forma confidencial. - La finalidad del tratamiento es el cumplimiento de la debida atención y seguimiento del alumnado de la Escuela de Música Irmgard Beck. - Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección del centro, quien a su vez ejerce las tareas de coordinación y supervisión (emibsms@gmail.com). Con la firma de este documento autorizo y presto mi consentimiento expreso para el uso de mis datos, según todo lo anteriormente expuesto y de forma confidencial, con las medidas de seguridad que establece la normativa vigente en materia de protección de datos.

FORMAS DE PAGO

DOMICILIACIÓN BANCARIA: Ruego carguen en la cuenta que a continuación detallo y de la que soy titular, los recibos que emita la Unión Musical de San Miguel de Salinas correspondientes a la Escuela de Música del curso 2020 /2021.

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA

Banco o Caja:

Titular de la cuenta D.N.I.:

Firma del titular _____

TRANSFERENCIA BANCARIA: LOS RECIBOS TRIMESTRALES SERÁN ABONADOS EN EL NUMERO DE CUENTA DE LA ESCUELA DE MÚSICA **ES70 2038 3199 2160 0009 5730** POR PARTE DEL ALUMNO POR EL IMPORTE DE LAS ASIGNATURAS ELEGIDAS ENTRE EL 1 Y EL 10 DE LOS MESES DE OCTUBRE, ENERO Y ABRIL DEL CURSO 2020-2021 COINCIDIENDO CON EL INICIO DE CADA TRIMESTRE.

AUTORIZO LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MI HIJO/HIJA EN LA PÁGINA DE FACEBOOK/INSTAGRAM DE LA ESCUELA DE MÚSICA IRMGARD BECK Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIÓN MUSICAL SAN MIGUEL DE SALINAS CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE DESARROLLEN A LO LARGO DEL CURSO 2020-2021.

NO AUTORIZO LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MI HIJO/HIJA EN LA PÁGINA DE FACEBOOK/INSTAGRAM DE LA ESCUELA DE MÚSICA IRMGARD BECK Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIÓN MUSICAL SAN MIGUEL DE SALINAS CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE DESARROLLEN A LO LARGO DEL CURSO 2020-2021.

CONDICIONES

- RELLENE ESTE IMPRESO CON LA LETRA CLARA O DIGITALMENTE (PDF RELLENABLE) Y ENVÍELO AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA ESCUELA DE MÚSICA emibsms@gmail.com JUNTO CON EL JUSTIFICANTE DEL INGRESO DE LA MATRÍCULA. TAMBIÉN PUEDE ENTREGARLA EN LA SEDE DE LA UNION MUSICAL CON CITA PREVIA LLAMANDO AL TELÉFONO 651 83 59 63.
- MATRÍCULA : 40 € (A INGRESAR EN LA CUENTA DE BANKIA **ES70 2038 3199 2160 0009 5730** EN EL PERIODO DE MATRICULACIÓN ESTABLECIDO).
- MATRÍCULA MAGO DIAPASÓN: 15 € (A INGRESAR EN LA CUENTA DE BANKIA **ES70 2038 3199 2160 0009 5730** EN EL PERIODO DE MATRICULACIÓN ESTABLECIDO).
- AUNQUE SU HIJO/A O USTED HAYA SIDO ALUMNO/A EN EL CURSO 2019/ 2020, DEBE RELLENAR ESTE IMPRESO Y PAGAR LA MATRÍCULA.
- PRECIOS ASIGNATURA: MAGO DIAPASÓN: 35 €, INICIACIÓN/LENGUAJE MUSICAL/CORO : 20 €, INSTRUMENTO BANDA: 22 €, PIANO: 42 €, BANDA: 5 €, PIANO COMPLEMENTARIO: 21 €, INFORMÁTICA MUSICAL 20 €.
- LOS INSTRUMENTOS DE BANDA ELEGIRÁN LA ASIGNATURA DE BANDA A PARTIR DE 1º CURSO DE INSTRUMENTO.
- EL IMPORTE TOTAL DEL CURSO SERÁ CARGADO EN EL NÚMERO DE CUENTA QUE USTED APORTA ARRIBA MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA POR EL IMPORTE DE LAS ASIGNATURAS ELEGIDAS ENTRE EL 1 Y EL 10 DE LOS MESES DE OCTUBRE, ENERO Y ABRIL COINCIDIENDO CON EL INICIO DE CADA TRIMESTRE DEL CURSO 2020-2021.
- UNA VEZ ABONADO EL IMPORTE DE CADA TRIMESTRE O TOTAL DEL CURSO NO SE REEMBOLSARÁ CANTIDAD ALGUNA EN CASO DE BAJA DEL ALUMNO/A.
- SI QUIERE INTERRUMPIR LAS CLASES Y CON ELLO LOS PAGOS TRIMESTRALES DE LAS CUOTAS DEBE COMUNICAR LA BAJA A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO POR ESCRITO CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 15 DÍAS.
- LA MATRICULACIÓN DEL ALUMNO/A EN LA ESCUELA DE MÚSICA IRMGARD BECK SUPONE LA PLENA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES AQUÍ EXPUESTAS.
- **PARA CUALQUIER CONSULTA 651 83 59 63**

San Miguel de Salinas, a de de 2020

Fdo:



PLAN DE CONTINGENCIA DE LA ESCUELA DE MÚSICA IRMGARD BECK MATRICULACIÓN CURSO 2020-2021

Ante la situación provocada por la COVID-19, la Escuela de Música Irmgard Beck (en adelante EMIB) ha elaborado un plan de contingencia para la matriculación del curso 2020-2021 que contempla las posibles circunstancias que pueden darse durante el próximo curso. En particular, queremos informar a las familias de las siguientes decisiones en el momento en el que se formalice la matrícula.

1. CUOTAS

Con el fin de tratar de garantizar el cumplimiento de la voluntad de las familias en cuanto a las clases que se reciban y el pago de las mismas, hemos modificado los plazos y las condiciones de pago.

Como norma general, los pagos se realizarán trimestralmente y no durante los 4 primeros meses del curso como venía siendo habitual. El primer pago se realizará en el mes de octubre, el segundo en el mes de enero y el tercero y último en el mes de abril, coincidiendo con el inicio de cada trimestre. Por tanto, si nos viéramos obligados a la suspensión de clases presenciales durante un tiempo, la EMIB seguirá ofreciendo el servicio docente de forma telemática, pero las familias podrán decidir la baja voluntaria del alumn@ de la Escuela, notificando previamente por escrito a la dirección del centro con un mínimo de 15 días de antelación y finalizando así los pagos de la misma.

Aquellas familias con varios miembros matriculados en la EMIB, podrán solicitar el pago de las cuotas en 6 mensualidades a realizar los meses de octubre, noviembre, diciembre, febrero, marzo y abril.

2. DOCENCIA

- Las clases comenzarán el 14 de septiembre de 2020 y terminarán el 18 de junio de 2021. El calendario escolar a seguir será el proporcionado por la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana.
- El **uso de la mascarilla será obligatorio**, excepto para los instrumentos de viento cuando estén tocando. Los menores de 6 años no tienen esta obligación, pero es recomendable siempre que sea posible. Cada alumn@ debe venir provisto de su

propia mascarilla, no permitiéndose el acceso a las instalaciones en caso de que no se traiga, salvo cambios en la normativa.

- Cada profesor/a desinfectará atriles y sillas al acabar cada clase garantizando así la higiene necesaria.
- La **entrada y la salida** se realizarán obligatoriamente siguiendo la señalización que habrá establecida en el centro.
- Al acabar cada clase, debemos evitar **aglomeraciones sobre todo en la entrada y recogida de los alumn@s**.
- La recogida de los alumn@s menores será en la entrada al recinto. El profesor/a acompañará a los alumn@s a la salida. En caso de lluvia se estará a lo que decida el CEIP Gloria Fuertes o se hará en la entrada de las instalaciones de la sede de la Unión Musical.
- Al acabar cada clase, el profesor/a **fregará** la zona donde toquen los instrumentos de viento con agua y lejía y **ventilará** el aula al menos durante 10 minutos.
- Es obligatorio **desinfectarse las manos** al entrar, y recomendable hacerlo también al salir. La EMIB proporcionará el gel hidroalcohólico necesario.
- El uso de los **aseos** debe limitarse a casos de necesidad. Si te ves en la obligación de usarlos, se debe desinfectar antes y después con el desinfectante proporcionado por el profesor/a. Aún así, se garantizará la desinfección por parte del personal de limpieza.
- Cada alumn@ debe llevar su instrumento (incluyendo baquetas, libros, material individual, etc).
- Los instrumentos como la percusión o el piano serán desinfectados con productos adecuados antes y después de cada clase.
- Siempre se debe garantizar una **distancia mínima** de seguridad de 1,5 metros.
- Como norma general, las familias no pueden acceder al centro, excepto en el caso del alumnado del mago diapasón en el que solamente un miembro de la familia podrá acceder a las clases puesto que también tiene la consideración de alumn@ del centro.
- En las clases grupales se determinará una ratio que garantice la seguridad de los alumn@s y profesores dando lugar, si es necesario, a dividir el grupo del mismo nivel.
- En el caso de la asignatura de banda impartida en la sede de la Unión Musical, nos vemos en la obligación de dividir el grupo en 2 turnos en semanas alternas. Serán grupos de 15 alumn@s más el profesor para garantizar la distancia de seguridad

establecida. La división del grupo se hará una vez finalizado el plazo de matriculación y tendrá un coste de 5 euros ya que cada grupo tendrá clase semana sí, semana no.

3. CIRCUNSTANCIAS PREVISIBLES

Si cualquier miembro de la comunidad educativa tiene síntomas compatibles con la COVID-19, no debe acudir al centro. En el caso de que las clases se vieran alteradas por estos hechos, prevemos las siguientes situaciones:

- a) El profesor/a tiene síntomas compatibles con la COVID-19. Se quedará en casa y dará la clase online en el horario del alumn@ o bien en el horario que se pacte con la familia.
- b) El alumn@ tiene síntomas compatibles con la COVID-19, pero se encuentra bien y en condiciones de dar clase. La familia avisará al profesor/a correspondiente con la antelación necesaria y dará la clase online en su horario habitual ya que estará en su domicilio en situación de aislamiento preventivo. Si el aislamiento es de 15 días, la siguiente semana se impartirá la clase de la misma manera.
- c) El alumn@ tiene síntomas compatibles con la COVID-19, pero NO se encuentra en condiciones de dar clase. En este caso, la enfermedad del alumno tendrá la misma consideración que cualquier otra y no habrá obligación por parte del centro de recuperar la clase.

Quedo informad@ de las circunstancias previstas en esta circular basadas en las recomendaciones actuales. No obstante, estas indicaciones pueden cambiar en función de la evolución de la situación sanitaria.

Nombre del padre/madre/tutor: _____

DNI: _____

Fdo.: _____

San Miguel de Salinas, a _____, de _____, de 2020



Solicitud para ampliar los meses de pago de la Escuela de Música

Yo, _____ con DNI _____,
solicito a la Unión Musical de San Miguel de Salinas que carguen las mensualidades de la
Escuela de Música del curso 2020/2021 en los meses de octubre, noviembre, diciembre
de 2020 y febrero, marzo y abril de 2021 por ser padre/madre/tutor de los alumnos/as:

•

•

•

Firmado D./D^a _____

En San Miguel de Salinas, a _____ de _____ de 202__



A LA ATENCIÓN DE LOS PADRES Y MADRES:

Desde la dirección de la Escuela de Música Irmgard Beck de la Unión Musical de San Miguel de Salinas queremos informar a los padres y madres de nuestros alumnos que tienen los pagos domiciliados de lo siguiente:

1. Bankia cobra una comisión por recibo mensual:

- Recibos propios y ajenos: 1,5€ + IVA
- Devolución del recibo propio y ajeno: 4,5€ + IVA

2. La Unión Musical de San Miguel de Salinas se ve obligada a cobrar parte de esa comisión a los padres, puesto que serían muchos recibos para asumir. Por lo tanto, la Unión Musical cobrará a cada padre 0,70€ y el resto correrá a cargo de la cuenta de la Escuela de Música.

3. El padre o madre que devuelva un recibo tendrá que correr con todos los gastos de la comisión por devolución del recibo.

4. Los recibos serán cargados en sus cuentas entre el 10 y 12 de cada mes.

La Dirección